

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070003510

Fecha: 08/07/2019

Tipo: DECRETO

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Sargento Viceprimero Ulises Reyes Garzón, adscrito a la Séptima División.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Sargento Viceprimero

Ulises Reyes Garzón

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres del Ejército Nacional.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia

VICTORIA BUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ

Sécretaria de Gobierno